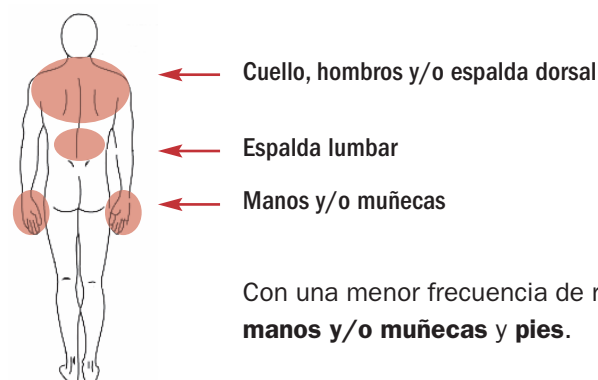


Daños musculoesqueléticos y riesgos ergonómicos en el **PUESTO DE FABRICACIÓN** (inyección, pulido, prensas, pintura, etc.) en empresas de **FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR**

¿Qué daños musculoesqueléticos a consecuencia del trabajo destacan?



Con una menor frecuencia de respuesta, se refieren molestia o dolor en **manos y/o muñecas y pies**.

¿Qué factores de riesgo ergonómicos destacan como prioritarios?

POSTURA/ACCIÓN PRIORITARIA

FACTORES DE RIESGO

Postura de cuerpo entero

De pie sin andar apenas, caminando y caminando mientras se sube o baja niveles diferentes.

Posturas repetidas de cuello/cabeza



Inclinar hacia delante y hacia atrás, hacia un lado o ambos, y girar.

Posturas repetidas de espalda/tronco



Inclinar la espalda/tronco hacia delante, hacia atrás, hacia un lado o ambos, y girar.

Posturas repetidas de brazos y manos/muñecas



Trabajar con las manos por encima de la cabeza o los codos por encima de los hombros.
Trabajar con una o las dos muñecas dobladas o giradas.
Sostener, presionar o levantar objetos o herramientas con los dedos en forma de pinza.
Agarrar o sujetar con fuerza objetos o herramientas con las manos.

La mitad de las personas encuestadas considera que las exigencias físicas de su trabajo son **altas o muy altas**.

¿Tus condiciones son iguales o similares? Si es así, ponte en contacto con tus representantes legales en la empresa y tu sindicato. Es preciso plantear a la empresa un plan de acción preventivo para la mejora de tus condiciones de trabajo.

FINANCIADO POR:

DESARROLLA:

CON LA COLABORACIÓN DE:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

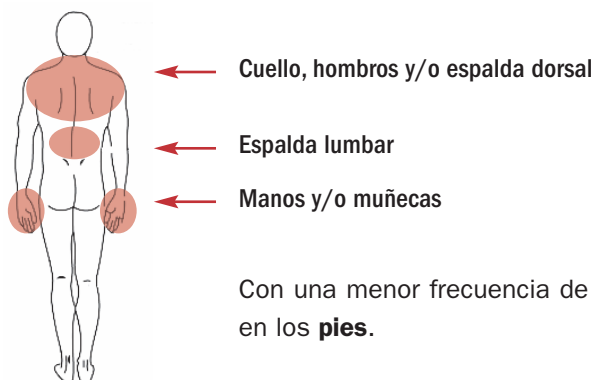


istas

CCOO industria

Daños musculoesqueléticos y riesgos ergonómicos en el **PUESTO DE MONTAJE Y/O ENSAMBLAJE** en empresas de **FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR**

¿Qué daños musculoesqueléticos a consecuencia del trabajo destacan?



Con una menor frecuencia de respuesta, se refieren molestia o dolor en los **pies**.

¿Qué factores de riesgo ergonómicos destacan como prioritarios?

POSTURA/ACCIÓN PRIORITARIA	FACTORES DE RIESGO
Postura de cuerpo entero	De pie sin andar apenas y caminando.
Posturas repetidas de cuello/cabeza 	Inclinar hacia delante y hacia atrás, hacia un lado o ambos, y girar.
Posturas repetidas de espalda/tronco 	Inclinar la espalda/tronco hacia delante, hacia atrás, hacia un lado o ambos, y girar.
Posturas repetidas de brazos y manos/muñecas 	Trabajar con las manos por encima de la cabeza o los codos por encima de los hombros. Trabajar con una o las dos muñecas dobladas o giradas. Sostener, presionar o levantar objetos o herramientas con los dedos en forma de pinza. Agarrar o sujetar con fuerza objetos o herramientas con las manos.
Acciones con las manos y exposición a vibraciones e impactos 	Utilizar herramientas y máquinas de impacto y vibrantes.
Manipulación manual de cargas 	Empujar y/o arrastrar manualmente y de forma repetida cargas que exigen realizar mucha fuerza al iniciar el empuje y al desplazar la carga.

Con un porcentaje menor de respuesta destaca el **utilizar los dedos de la mano de manera intensiva**, y **utilizar la mano a modo de herramienta**, golpeando de manera repetida.

Tres de cada cuatro personas encuestadas consideran que las exigencias físicas de su trabajo son **altas o muy altas**.

¿Tus condiciones son iguales o similares? Si es así, ponte en contacto con tus representantes legales en la empresa y tu sindicato. Es preciso plantear a la empresa un plan de acción preventivo para la mejora de tus condiciones de trabajo.